

## Acta de Mesa Técnica

Quito, siendo las 09:00 am, del día 23 de septiembre del presente año, se lleva a cabo la Reunión de Mesa Técnica de Pesca y Acuicultura, la misma que es presidida por el C.P.C. David Bernardo Moreira, quien es Director Regional de la Producción, y estando presente: Ing. Carlos Cisneros Vargas, Producción - DGA; Ing. Raúl Mendoza Bojorquez, FONDEPES; Blga. Juana Carcasi Cutipa, Directora de DICOVIMA; Ing. Walter Alarco Cuba, DGPA - PRODUCE; Cesar Tello, DICAPE; Jonathan Calsín Pacmopuma, DICAPE; Omar Arosquipa Cumpa, DICAPE; Ing. Julio E. Gongora Cozqueta, FONDEPES; Blga. Samuel Montoya Calderon, Director de DEPAPO; Sra. Vicenta Velásquez Huallpa, Gerencia de Yunguyo; Ing. Biatzo Klaver, PNIPA; Ing. Luis Fernando Flores Urviola, SANIPES; Ing. Matilde Rodríguez C., Blga. Hipólito Mollocondo Huallpa, Director de DA; Ing. Martín Chacollé Vó, ASBIT; Ing. René Chura Cruz, INARPE. Toma la palabra el Director de la Mesa y da la palabra al Ing. Luis Flores de SANIPES quien indica que las relaciones con la visita con la Ing. Dora Hernandez, además de un bastante interés sobre el aspecto de la habilitación sanitaria, en esa visita se converso sobre la categorización sanitaria.

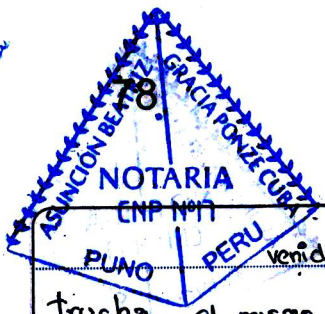
Toma la palabra el Blga. Samuel Montoya, quien indica que se ha enviado un oficio a la Vice Ministra de Riego, y con el fin de prevenir se solicitó que se asigne un presupuesto adicional para atender los pedidos. También se ha solicitado apoyo a la Ministra de Producción con el fin de recibir apoyo con la partida 068; también se ha solicitado apoyo para que se aprueben los proyectos, por eso se solicita al Vice Ministro de Relaciones Exteriores.

Toma la palabra el Ing. Raúl Mendoza, de FONDEPES, quien indica que el día de ayer se publicó la transferencia de 4 millones, para atender de pesca y acuicultura su problema.

Toma la palabra la Ing. Vicenta Velásquez Huallpa, quien indica que se integra la parte pesca.

Toma la palabra el Director de la Mesa, quien indica que son los alcances que tienen que colaborar con la actividad de control.

Toma la palabra el encargado de PNIPA, quien indica que las estrategias de innovación se ha



venido transformando en diferentes departamentos y Puno como productor de trucha, al mismo que se debe también ver con el grado de sostenibilidad y esta actividad que sea innovativa para que perdure en el tiempo. También indica que el día 20 se llamo una reunión en SENATI donde se vio la capacidad de conocer mejor la actividad, incorporándose una carrera técnica donde se base netamente a la actividad acuicultura, también se tiene el Instituto de Juli quien se encarga la parte innovativa e infraestructura, pero al mismo que requieren mas apoyo ya que hay una demanda en la cadena de aves y la productividad. Concluye que con esta red de innovación mejorará la productividad y a largo plazo.

Toma la palabra SANIPES, quien indica que dicha actividad engloba a un número considerable de profesionales.

Toma la palabra el Bgo Samuel quien indica que se recibió una información donde el programa 095 que una parte del dinero esta siendo utilizado por el PERUT.

Toma la palabra PEBET, quien indica que se reserva para el punto de los organismos.

Toma la palabra DICAPI, quien indica que se ha organizado una charla de capacitación a la gente joven que estan interesados en el tema de pesca; pero respecto al control se tendría que coordinar con la Municipalidad de Yunguyo en los cursos se dieron en Arequipa, Perce.

Toma la palabra la Extensionista Dora, quien indica que se esta trabajando articuladamente entre DICAPI, PRODUCTORIST.

Toma la palabra la Blega Juana Carrasco, quien indica que no se cuenta con personal para hacer diversos controles y que se ha programado las actividades de control.

Toma la palabra el Ing. Walter Narco, quien indica que se toma en cuenta la agenda de la anterior reunión.

Toma la palabra el Ing. Carlos Cisneros, quien indica el aprovechamiento sostenible y que se puede hacer un trabajo nacional para que se modifique dicha resolución. También se debe establecer el límite tanto de AMYGE y AMYPE así como de AREL.

**PUNTO REPOBLAMIENTO.** PEBET indica que todos deben apuntar dicho objetivo, que este año se tiene 1 millón se tiene en Juli 51 mil alerosos Yunguyo 180 mil.

Challa rampa, Capachica, Colcha. 188 mil alerosos, se espera hasta diciembre llegar a 11 mil.

Grafiresa



y se está priorizando la laguna de Unayo; también se espera la colaboración de los pescadores artesanales para obtener el material genético, coordinándose con los extensionistas.

Toma la palabra al Director de la Mesa Técnica, quien indica que se tiene que responsabilizar a las autoridades para el repoblamiento.

Toma la palabra al Bgo. Hipólito Mollocondo, quien indica que debe existir un impacto en el toma de repoblamiento ello en razón de que los pescadores se siguen quejando, así mismo buscar una alternativa.

Se deja en claro que la formalización se regularizará para la autorización.

Toma la palabra al MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, quien indica que ya no es necesaria la autorización para el repoblamiento, por lo que ahora esta actividad se hace con un Convenio.

Toma la palabra al Director de Pesca, quien indica que hay un derecho de pesca, dando de eso las facilidades.

Toma la palabra al PEET, indicando que está muy comprometido y al hacer sentir que se está realizando.

Toma la palabra al Director de la Mesa, quien indica que los pescadores bajan los domingos.

Toma la palabra la Directora de DICOVIMA, quien indica que se está haciendo coordinaciones con la Policía de Medio Ambiente Marina y que esto más se hará visitas, imprevistas en la zona Sur, porque hay pedidos de los pescadores en esa zona.

Toma la palabra al Ing. René Chura de INARAPE, quien indica que en algunos lugares no se está cumpliendo las uodas.

Toma la palabra al Director de la Mesa Técnica, quien indica que el problema del personal no cambiará, pero que se tome medidas para contar con apoyo de los alcaldes.

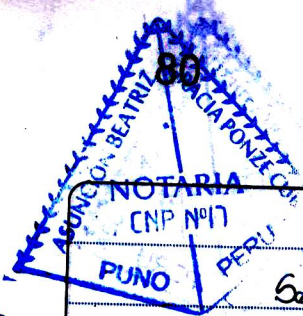
Toma la palabra al Bgo. Samuel Montoya, quien indica que ya debió hacerse el ordenamiento de actividades de manera articulada con las demás instituciones.

Toma la palabra representante de Yunguyo, quien indica que hay sensibilizar a los productores Jornada de Consientización (ACUERDO).

Toma la palabra DICAPI, quien indica que al toma las Yunguyo, pero se tiene que pasar la movilidad, el mismo que se queda con el Alcalde de Anaspis, quien se encargará sobre las lanchas.

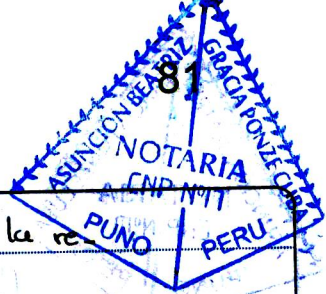
3 Informe Laguna Lagunillas, quien indica al Bgo. Hipólito Mollocondo que los lugares, Lataca, Puno, Puno.

(Grafina)



Juguya, Jaws, ya que son zonas que realizan muy bien la actividad. Se rotaron las resoluciones de Vedas y las responsabilidades, irán los de THARPE, SANIPES. Así como se programará cursos de sensibilización. Toma la palabra el Ing. Walter Alarco, quien indica que no se está difundiendo el material que debe ser conocido a los pescadores. Toma la palabra el Director de la Mesa, quien indica que no está preparado para Carabara de Producción. Toma la palabra FONDEPES quien indica que se trabajó en actividades de difusión, sensibilización, pero la población no colabora, por lo que, en esa fecha la talena para Comisión de Sanciones, la sensibilización básica de los jóvenes financiándose esos proyectos, además indica que se pueda trabajar a nivel de convenio. Toma la palabra la extensionista Blga. Dorca, quien indica que se puede trabajar con el Programa Juntos, para poder sensibilizar a los informales. Toma la palabra el Director quien indica que primero se trabajará con los Municipios. Se ha invitado a la mesa técnica AT. Bricas de Titicaca, quien indica que hay veda y que no están directamente informados que la lista de los requerimientos deben estar claros. Informe de Laguna Lagunillas, el Blgo. Heolito Yallocondo H., indica que ya salió la nueva ley en el año 2016, implica que las áreas se tiene que modificar y se empezó con el Sector Casapata se requiere 4 bus, se ha quedado una reunión el 07 del junio en la Laguna Lagunillas, tratándose varios puntos, las concesiones y el arco de la represa se ha logrado identificar 4 concesiones que están fuera del arco determinándose que se debe entrar al arco establecida o autorizada, de esas 4 se tiene que se no tiene o no realizan la actividad agrícola. Se tiene 7 expedientes que se ha sido perdido quedando que se debe dar su resolución, de esas 7 solo 1 está actualizada para la emisión de una nueva opinión legal, también se tiene 25 documentos para que obtenga su Declaración de Impacto Ambiental, de esas 25 solo 9 están actualizadas para eso se tiene que verificar y constatar que se encuentran en el mismo área, también se tiene una cantidad de informales no se otorgará la autorización o concesión hasta que salga el informe de THARPE sobre la capacidad de carga. Se espera que de esos 07 expedientes estén calificados en la próxima reunión de la mesa técnica.

Grafiresa



Se está empezando el reconocimiento de los 02 expedientes, también de la reserva acuática.

Toma la palabra la Blga. Juana Corceasi, quien indica que sería bueno que se reubicaron teniendo en cuenta formalidad de la profundidad.

Toma la palabra PEBLT, quien indica que si se firmo que reubicar.

Toma la palabra al MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN quien indica que se debe mostrar los avances, es así que los que ya están ubicados se empieza a dar la licencia del Uso del Agua.

Toma la palabra INRAPE quien indica que cuando culmine se presentará el informe.

Toma la palabra al Ing. Walter Marco, indica que sería bueno de darle prioridad al proyecto del Alt sobre el repoblamiento.

Toma la palabra al Blgo. Hipólito Mollocondo H, quien indica que hace meses atrás hubo una reunión con Rolac; sin embargo ellos querían a través de la Universidad del Callao.

Examen Héctor de Carnot, quien la extensionista Blga. Dora, quien indica que había un compromiso con el Director, el mismo que se iba a conversar con el MINSA; el mismo que indica que se comprometió a la próxima semana.

Revisión de Acuerdos anteriores quien al Ing. Walter Marco, indica que debemos hacer un seguimiento a los acuerdos. Sobre el Paso del PELBT. ACUERDO: Que se concrete sobre los 02 desembalsadores, el Proyecto que sea reforzado y lo otro de FONDEPES.

Toma la palabra al Blgo. Hipólito Mollocondo H, quien indica que en Desagüadero tendría que ser mas amplio con su terminal pasajero, donde se obtendrá la cadena tría.

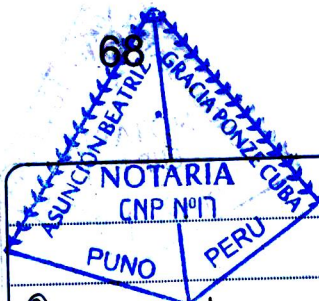
Toma la palabra FONDEPES quien indica que solo era artesanal.

ACUERDO: Reiteración de la comunicación que se enviara a los alcaldes a los distritos para que conyugo a la actividad de control, Taraco, Ilave, Platona, Acora, Julpaca, Yunguyo, Desagüadero y Puno.

ACUERDO: Proyectos plazo para hasta el martes.

Sin otro particular se programa la proxima reunión el 23 de octubre del presente año, pasando a firmar los presentes.

Asprobitic



## Acta de Mesa Técnica de Pesca y Acuicultura.

Que, en las instalaciones del Auditorio de la Dirección Regional de la Producción, en la Ciudad de Puno, a horas 09:00 am del día 23 de julio del 2019, se lleva a cabo la Mesa Técnica de Pesca y Acuicultura, presidida por el Director Regional de la Producción C.P. David Hugo Bernedo Moreira, y estando presente las instituciones públicas relacionados a la pesca y acuicultura siendo: Bgo. Samuel Montoya Calderon de la DIREPRO-P, Bgla. Juana Carras del la DIREPRO-P, Bgo. Hipolito Hualobando Hualpa de la DIREPRO-P, Cap. Renzo Ybareta Pomar, Capitan del Puerto, Ing. Econ. Delia Velasquez, Gerencia de Desarrollo Económico, Dora Lopez Hualobando, Ing. Walter David Ancari Hanco, Jorge Caliraya Chuquimia, Arturo Santamaria, Cesar Tello Zavallos, Ing. Walter Marco Cuba, Jose Santiago M. Alfredo Nave Curasi, Martin Chacalli Velca, Filomeno Mamani Poma y Luis Enrique Montas de Oca Paredes, representante del ALT; siendo que:

Toma la palabra el representante de la Capitania, quien indica la emisión de una resolución que señala que de alguna manera transgrede los derechos. Asimismo indica que el examen médico debe ser tomada por un cardiólogo, además de tener en cuenta la distancia que se encuentran los pescadores y PROPONE que se lleve a cabo una "Campaña Médica", con coordinación con MINSA.

Toma la palabra el representante de la Federación de los Pescadores Sr. Alfredo Nave, quien indica que la Capitania hay mucha burocracia. Toma la palabra el Representante de la Capitania quien indica que solo sera exigidos los requisitos del TUPA.

Toma la palabra la Bgla Juana Carras, quien indica que las embarcaciones no tienen número de matrícula.

El Representante de la Federación de los Pescadores indica que después de hacerse la consentización están dispuestos para que se haga la intervención o fiscalización. Toma la palabra el Bgo Samuel Montoya, indica: 1) Formalización de los pescadores; 2) La Identificación y 3) La Campaña Médica; son puntos para tratar. Toma la palabra la Capitania quien indica que sera bueno tener una reunión con MINSA.

Toma la palabra el Director de la Mesa técnica quien indica que ya existe una Resolución Gerencial Regional donde reconoce la Mesa Técnica de Pesca y Acuicultura.

La Capitania indica que con la norma 147 esta orientada a la parte para que se lleve el desarrollo del curso. el mismo que debe conversarse con el Rep. de PONCOPE.